



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

PROGRAMA DE DERECHO POLITICO

SEXTO SEMESTRE

I.-IDENTIFICACIÓN

CARRERA	: DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ASIGNATURA	: DERECHO POLITICO
SEMESTRE	: SEXTO
CARGA HORARIA	: 4 hs. Semanales y total de 64 hs. Cátedras

II.- JUSTIFICACION

La Asignatura Derecho Político se encuentra incluida dentro del diseño curricular de la Carrera de Derecho, del sexto Semestre, teniendo en cuenta su autonomía científica y didáctica.-

La importancia de esta disciplina radica en que los estudiantes de Derecho conozcan y adquieran los principios básicos de la asignatura. Dichos principios son fundamentales para tener una sólida formación como ciudadanos y profesionales del Derecho.-

III.- OBJETIVO GENERAL

- 1.- Conocer y adquirir los principios básicos del Derecho Político
- 2.- Conocer la cronología del pensamiento político según las diferentes épocas de la Historia Universal
- 3.- Comprender y distinguir los diferentes poderes del Estado según las funciones que desempeñan
- 4.- Conocer los fines del Estado, los tipos y formas considerando la personalidad del mismo y sus elementos

IV.-CONTENIDO PROGRAMATICO (Eje Temático)

LECCION I

NATURALEZA Y FUNCION DEL DERECHO: El estado, institución para el Derecho. La ciencia política. Significación de la palabra Estado. El fin de la organización social.

LECCION II

EL ESTADO: Conceptos. Elementos-.Territorio, población, poder.- Estructura del Estado: centralización y descentralización- Diferencias entre Nación y Estado- Teoría – Origen y Evolución del Estado- Principales escuelas doctrinarias. Historia de las ideas políticas.

LECCION III

LA SOBERANIA DEL ESTADO: Interpretación de este concepto por los tratadistas, desde Aristóteles hasta nuestros días- Análisis de la soberanía del Estado: principales teorías- Doctrina crítica de León Duguit acerca de la soberanía. Conclusiones y juicios emergentes de las principales teorías.

LECCION IV

LOS FINES DEL ESTADO: Examen y crítica de las diversas teorías teológicas del Estado- Escuelas antiguas y modernas. El Estado gendarme: su interpretación- El punto de vista de las escuelas socialistas- Los fines particulares- Función Jurídica y social del Estado.

LECCION V

LA INFLUENCIA DE LA POBLACION EN LA CONTEXTURA DEL ESTADO: La doctrina jurídica del poder- El poder como actividad regulada y libre- Poderes del ESTADO- Evolución- Separación de los poderes: principales teorías.

LECCION VI

FORMAS DE GOBIERNO: Clasificación- Gobierno monárquico y republicano. Características y elementos del gobierno republicano. Relación y diferencia con el sistema democrático de gobierno- Gobierno aristocrático- Gobierno directo y representativo. Clasificación según los autores.

LECCION VII

LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE GOBIERNO: Su manifestación a través de la historia. Fundamentos principales en que descansa. Exposición y crítica de las doctrinas de los tratadistas. El principio democrático como fundamento del poder y como ética social. Conclusiones que siguiere la lucha librada en defensa de la democracia- La libertad, condición de la democracia- Evolución y estado actual del problema- Soluciones.

LECCION IX

LA PERSONALIDAD DEL ESTADO: Persona real y persona jurídica. El Estado como ficción y como realidad. El Estado como sujeto de derechos. La teoría de la doble

personalidad. El Estado sometido a una ley positiva. Es el derecho creación del Estado o existe un derecho anterior al Estado?

LECCION X

LOS TIPOS DE ESTADO: Concepto. Diferencia entre las formas de Estado y las formas de gobierno- Tipo de estado absoluto. El estado constitucional; esencial, distinción entre ambas. Relaciones entre la organización política y la organización social de n pueblo. La opinión pública y el estado constitucional- Formación de la opinión pública- Sus órganos específicos. Los partidos políticos- Teorías de los partidos. Estado actual de su desarrollo en América y en Europa.

LECCION XI

LAS FORMAS DE ESTADO: El estado unitario- Los estados compuestos. Doctrinas- Ventajas y desventajas de unos y de otros- Opinión de los modernos autores de Derecho Político. El estado federal. Asiento de la soberanía de los estados federales- Evolución de estos. Estado actual. Las entidades autónomas y el estado, finalidad, importancia y relación jurídica.

LECCION XII

LOS GOBIERNOS DE ACTO: Historia y Evolución. Concepto jurídico de esta forma de ejercitarse el poder. Racionalización de los principios en los que se basa. La organización política: validez. Teoría moderna.

LECCION XIII

LOS DECRETOS LEYES: Su importancia y su ubicación dentro de los principios que rigen la estructura política de un gobierno - teorías – Control de los decretos leyes. Caracteres. Legislación americana. Teoría de la Corte suprema. Los decretos leyes y la Constitución de 1967.

LECCION XIV

GOBIERNO REPRESENTATIVO: historia de este fenómeno político. Relaciones con la soberanía. La elección como vinculo de la representación. Caracteres. Mandato imperativo. Mandato público. Gobierno directo. La iniciativa popular. El derecho de petición. El referéndum. El plebiscito: teorías y aplicación. El Recall.

LECCION XV

GOBIERNO REPRESENTATIVO (Continuación): ventajas e inconvenientes. Hace posible la democracia. Permite el contralor. La función pública sobre base jurídica. Sus efectos. Evolución histórica hacia el gobierno representativo. Los romanos; los germanos. Edad media. Los estados generales en Francia. Las dietas. Disposiciones fundamentales de la Carta Magna de Inglaterra. Absorción del régimen representativo por los avances del absolutismo en Europa. Causas. Régimen colonial americano.

Representaciones de gremios. El corporativismo. Sus semejanzas y diferencias con el régimen fascista. Constitucionalismo de la post guerra de 1914 a 1918. Desarrollo constitucional en América y el Paraguay.

LECCION XVI

SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS GOBIERNOS: tipo presidencial. Sistemas parlamentarios. Estado actual del problema. Conclusiones.

LECCION XVII

LAS NUEVAS tendencias POLITICAS DE LA POS GUERRA EUROPEA: El estado económico y el estado político. La representación de clases. Lenin. trotsky. Stalin.

LECCION XVIII

DECLARACIONES, DERECHOS Y GARANTIAS: origen. Limitación. Protección internacional de los derechos del hombre. Los electores.

LECCION XIX

EL SUFRAGIO: gobierno representativo. Concepto. Clase. Experiencia en América y Europa. Representación socialista. Representación económica. Representación corporativa.

LECCION XX

CIUDADANIA Y NACIONALIDAD: Jus soli: Jus sanguini laborilis. Antecedentes americanos y nacionales. Naturalización de extranjeros y conservación de la nacionalidad de origen. La doble nacionalidad. Diferencia entre naturalización y ciudadanía.

LECCION XXI

PODER EJECUTIVO: Rol. Significación política. El ejecutivo fascista. El ejecutivo democrático. El ejecutivo dictatorial. Ministros. La vicepresidencia de la república. Formas del ejecutivo: personal y colegiado.

LECCION XXII

EL PODER LEGISLATIVO: Reformas. Poder constituyente; su naturaleza. Organismos técnico económicos auxiliares de la función legislativa. Los consejos económicos. Derecho moderno.

LECCION XXIII

PODER JUDICIAL: Organización; funciones. Naturaleza. Interdependencia Autonomía.

LECCION XXIV

EL SOVIETISMO: El fascismo. Otras doctrinas políticas. Semejanzas y diferencias. La carta del trabajador ruso de 1918 y la carta di laboro italiano. La nación y el estado según Mussolini. Exposición y crítica de estas doctrinas.

LECCION XXV

LA GUERRA FRIA: sus efectos en las relaciones entre oriente y occidente. Las naciones unidas y la admisión en su seno de nuevos países independientes, africanos, asiáticos y americanos. Las revoluciones sociales en el Perú, Ecuador y Chile.

LECCION XXVI

LOS FACTORES DE PRESION: ECONOMICOS. POLITICOS. SOCIALES Y GEOPOLITICOS EN EL MUNDO DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX: Las conquistas espaciales: sus consecuencias en el orden de la soberanía de los pueblos y el derecho de la soberanía universal: sus proyecciones en las relaciones entre Oriente y Occidente.

LECCION XXVII

IMPOSICION Y NEGOCIACION: la convivencia pacífica. La guerra de Vietnam: origen, desarrollo y consecuencia. Variaciones acerca de la soberanía en el espacio aéreo y las dificultades para fijar una doctrina multilateral sobre el problema de la expansión del hombre hacia el universo.

LECCION XXVIII

FRONTERAS ARCIFINIAS O NATRUALES: Fronteras artificiales. Fronteras ideológicas. Su interpretación a traves de la historia y el derecho político. Apertura de los EE.UU hacia China Roja. La unión de repúblicas socialistas soviéticas; sus efectos comerciales, políticos y sociales. La guerra del medio oriente: causas próximas y remotas. Estado actual del problema. El mercado común europeo y la unidad política europea. Mercado común centroamericano y pacto andino. La ALALC, la cuenca del plata y la explotación hidroeléctrica a la luz de la interpretación de la soberanía. Saltos del guaira, Yacyreta. Apipe y Acaray.

V.- PAUTAS DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones se realizarán acorde al sistema de evaluación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

1) Primer Parcial	20 puntos
2) Segundo Parcial	20 puntos
3) Trabajo Práctico	10 puntos
4) Bonificación	10 puntos
5) Examen Final	40 puntos
6) Puntaje total	100 puntos

VI.-PROPUESTA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

*- PANEL DEBATE SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

VII.-BIBLIOGRAFIA BASICA

Mis Apuntes de Derecho Político- Prof. Dr. Jorge L. Saguier Guanes, 4º edición

Historia de la Instituciones Políticas, Germán Bidart Campos

EMILIO SAGUIER ACEVAL, Introducción a la Teoría del Estado

VIII.-BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

CARLOS BRAY MAURIC, El Poder

EMILIO SAGUIER ACEVAL, Historia de las Doctrinas Políticas

SEYMOUR MARTIN LIPSET, Historia de las ideas Políticas